

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015

BUSCA INE EVITAR COMPRA DE VOTOS

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá hoy una serie de medidas específicas para contribuir a evitar la compra, coacción e inducción del voto, así como acciones que generen presión sobre el electorado durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015. Por propuesta de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), los consejeros discutirán un proyecto en el que se establece una serie de medidas orientadas a prevenir, atacar y, en su caso, contribuir a erradicar las posibles prácticas de compra y coacción del voto. De igual forma se plantea la necesidad de que la autoridad electoral incluya en su página de Internet una liga, tanto a la Procuraduría General de la República (PGR) como a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), para que los ciudadanos puedan denunciar la comisión de posibles delitos electorales. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, CAROLINA RIVERA Y LORENA LÓPEZ)

DESPLGARÁ INE A 900 FUNCIONARIOS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL

El próximo 7 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) desplegará a más de 900 funcionarios en todo el país para participar dentro de la Oficialía Electoral, con la que se buscará dar fe de cualquier hecho que pueda afectar la equidad en la contienda. En entrevista, Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del organismo comicial, aseguró que la autoridad electoral está lista para ejercer esta nueva atribución que les confirió la reforma electoral y que será aplicada por primera vez en el actual proceso. En este sentido, aseguró que los funcionarios fueron debidamente capacitados para garantizar que el día de la jornada, y dentro de cualquier proceso, puedan verificar los hechos de manera objetiva y sin emitir ninguna opinión o valoración. Por su parte, Héctor Galeano Inclán, presidente del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, informó que a lo largo del país alrededor de cuatro mil notarios trabajarán de manera permanente el día de la jornada para certificar cualquier hecho con la integración de casillas y en general con el desarrollo de la votación. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, CAROLINA RIVERA)

EL CRITERIO DE PRORRATEO APLICARÁ A COALICIONES

El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que el criterio por el que los partidos pueden prorratear los gastos de campañas federales y locales podrá ampliarse a las coaliciones que se hayan integrado para este proceso electoral. En sesión extraordinaria, la Comisión de Fiscalización resolvió la consulta realizada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y aclaró que los candidatos que sean postulados en coalición podrán compartir gastos sin importar si las campañas son federales o locales. De acuerdo con el consejero Benito Nacif, presidente de la Comisión, ese criterio había sido establecido previamente por el Consejo General, por lo que al ser una consulta de un partido, únicamente se requería emitir una respuesta que interpretara una norma previa y no que fuera votado por el Consejo General. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, CAROLINA RIVERA Y LORENA LÓPEZ)

VENDER EL VOTO ES DESPOJARSE DE LA DIGNIDAD: MENCHÚ TUM

Al recibir su acreditación como observadora electoral, la guatemalteca Rigoberta Menchú Tum hizo un llamado a los mexicanos para no vender su voto, porque ello representa, dijo, despojarse de su dignidad. En las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), la Premio Nobel de la Paz 1992 consideró que el organismo electoral está preparado para la organización y el desarrollo del proceso, por lo que es necesario confiar en él. Menchú Tum recibió de manos de Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, su acreditación como observadora electoral, participación que llevará a cabo en Guerrero. "En estos tiempos lo que se necesita es un clima de paz, de

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015

armonía, propio, para que electores tengan la oportunidad de llevar a cabo una fiesta pacífica”, afirmó. Expuso que tras vivir en Guatemala la cultura del trueque electoral, ella expone a sus compatriotas que entregar el voto a cambio de algo es despojarse de su dignidad, hecho que resulta lamentable para las futuras generaciones. En conferencia de prensa que ofreció más tarde, Menchú Tum subrayó que una persona, por más necesitada que se encuentre, siempre sabrá lo que es correcto y no, por lo que en la actualidad resulta complicado que alguien se diga engañado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, ARIADNA GARCÍA)

CÓRDOVA VIANELLO DEBE RENUNCIAR: INDÍGENAS

Organizaciones sociales de Oaxaca solicitaron a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial federales la renuncia de Lorenzo Córdoba Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), por burlarse de la forma de hablar de un grupo de indígenas, como lo reveló un audio filtrado en días recientes. En cartas enviadas a Enrique Peña Nieto, Miguel Barbosa Huerta y Luis María Aguilar Morales, presidentes de la República, del Senado y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), respectivamente, las organizaciones señalan: “Desde Oaxaca, tierra eminentemente indígena, alzamos nuestra voz para exigir la renuncia inmediata del C. Lorenzo Córdoba Vianello por su denominación discriminatoria y retrógrada con el que se dirige a la población indígena”, señala la misiva. Los inconformes exigen a las autoridades un castigo ejemplar para el consejero presidente, con base en el artículo primero constitucional que prohíbe toda discriminación motivada por origen étnico o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, JORGE A. PÉREZ ALONSO)

HASTA EL MOMENTO, VAN MIL 196 DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES: FEPADE

A sólo 11 días de que se realicen las elecciones federales y estatales del 7 de junio, los partidos políticos, el Instituto Nacional Electoral (INE) y los equipos de campaña de diferentes candidatos han presentado ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) mil 196 denuncias. Dicha cifra equivale a 28% de las cuatro mil 217 averiguaciones previas abiertas en todo 2012, año de las anteriores elecciones federales, incluidas las presentadas después de la jornada electoral. También se observa que Sonora es la entidad número uno en incidencia de delitos electorales, con 1.01 por cada 100 mil habitantes. De acuerdo con información que la Fepade compartió con senadores y diputados federales de la Primera Comisión de la Comisión Permanente, la dependencia plantea que el mayor número de denuncias por irregularidades se esperan luego de los comicios del 7 de junio. Según el reporte oficial del desempeño de la Fepade durante las elecciones de 2012, cuando se eligió Presidente de la República y se realizaron 15 procesos electorales locales ordinarios, en los que se eligieron seis gobernadores y al jefe de gobierno del Distrito Federal, 579 diputados locales y hubo comicios en 891 municipios, se abrieron cuatro mil 217 averiguaciones previas; 73% más respecto del periodo anterior. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

PRD Y PAN DESMIENTEN PACTO DE DECLINACIONES

Gustavo Madero Muñoz, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN) y Alejandro Zapata Perogordo, senador blanquiazul, junto con Jesús Ortega Martínez y Jesús Zambrano Grijalva, líderes de los llamados Chuchos, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), hicieron una valoración sobre el proceso electoral federal y el desarrollo de las campañas en las nueve entidades donde se elige a gobernador, pero de ninguna manera pactaron declinación alguna de sus candidatos ni alianzas de facto en la fase final del proceso electoral. En entrevista, Zapata

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015

Perogordo y Ortega Martínez informaron que el lunes por la tarde coincidieron panistas y Los Chuchos en un restaurante de la colonia Del Valle; ahí, agregaron, se saludaron y decidieron juntar mesas para platicar, pero no trazaron ningún pacto ni tienen previsto volverse a reunir. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8)

DEMANDAN SEGURIDAD PARA VOTAR

Organizaciones integradas en la iniciativa “Por el México que merecemos” exigieron condiciones de seguridad para que los candidatos hagan campañas sin riesgo y los ciudadanos puedan salir a votar el 7 de junio. “Son particularmente graves los asesinatos de candidatos a alcaldías en Guerrero y Michoacán y de un aspirante al cargo de regidor en Tabasco. Preocupan los hechos de violencia en diversas regiones del país que han obligado a suspender temporalmente las actividades de los candidatos. “Para que la democracia pueda realmente llevarse a la práctica es indispensable que los candidatos y los ciudadanos podamos ejercer el derecho a votar y a ser electos sin temor ni riesgo para nuestra integridad física y de nuestras familias”, manifestó Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y quien encabeza la iniciativa. El dirigente empresarial agregó que los mexicanos no pueden quedar atrapados por quienes están interesados en sembrar el miedo, el desinterés o la poca o nula participación electoral. Castañón participó con representantes de cinco partidos políticos en aceptación de la agenda ciudadana que impulsan las más de 25 organizaciones integradas en “Por el México que merecemos”. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, CLAUDIA SALAZAR)

SUMA PVEM QUEJAS ANTE EL INAI

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ha sumado seis quejas de ciudadanos ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), quienes han denunciado la vulneración de sus datos personales al recibir propaganda de ese partido político. Las denuncias, informó el INAI en respuesta a una solicitud de información formulada por un ciudadano, se presentaron entre marzo y abril pasados, cinco de ellas se hicieron a través del sistema en línea que tiene habilitado el organismo, conocido como Prodatos, y la restante por correo electrónico. Los ciudadanos se quejaron de que pese a no estar afiliados al partido y no haber consentido que se usaran sus datos, recibieron en sus domicilios, en cinco casos, propaganda y una tarjeta de descuentos. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ROLANDO HERRERA)

LANZAN (AHORA) CAMPAÑA VERDE

El verde invadió ahora el Estado de México. Desde hace una semana, en calles, avenidas principales y autopistas de la entidad hay anuncios espectaculares con lo que podría considerarse publicidad engañosa. A simple vista y en letras grandes y blancas se aprecian leyendas como “El verde es bienestar”, “El verde es energía” y “El verde es salud”, las cuales están sobre un fondo en ese color. En letras pequeñas, se lee: “Cuida nuestro planeta. 5 de junio Día Mundial del Medio Ambiente”, así como el escudo del Estado de México. Por dicha campaña, el PT presentó una queja ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) el pasado 23 de mayo. Pedro Zamudio, presidente del IEEM, informó que las investigaciones están en curso y en breve resolverán si se trata o no de propaganda indebida. “Todavía no hemos determinado si hay lugar a otorgar las medidas cautelares que solicitó el partido, que sería el retiro de la propaganda”, informó. Alfredo Oropeza, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en Naucalpan, aseveró que, por su cuenta, presentarán otra denuncia, ya que los anuncios son una clara propaganda subliminal de la administración mexiquense para beneficiar a los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y Revolucionario Institucional (PRI). (REFORMA, NACIONAL, P. 1, YADIRA CRUZ Y SANDRA GARCÍA)

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015

VANDALIZAN SEDE DEL INE EN GUERRERO E INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Integrantes del Movimiento Popular Guerrerense (MPG) exigieron la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa, a ocho meses de su desaparición forzada. Las protestas se registraron en Chilpancingo, Tixtla y Acapulco; en la Costa Chica, en Ayutla y en Tlapa, y en la región de la Montaña. En Ayutla, con una marcha que culminó con la quema de parte de la fachada de las oficinas del Distrito 08 del Instituto Nacional Electoral (INE), organizaciones sociales reiteraron su rechazo a las elecciones. En tanto, miembros del Frente contra la Represión y estudiantes normalistas vandalizaron la sede del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) en Morelia, frente a cuyas puertas quemaron propaganda y algunas urnas electorales elaboradas por ellos, a 11 días de que se realicen en la entidad las elecciones para renovar la gubernatura, el Congreso estatal y los ayuntamientos. Alrededor de 100 normalistas se mantienen plantados afuera del edificio del IEEM, para protestar por la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, VANIA PIGEONUTT; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 15, IGNACIO ROQUE)

LA CNTE LLAMA POR LA RADIO A NO VOTAR

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) reproduce en por lo menos 10 estaciones de radio de la sección 22, distribuidas en Valles Centrales y Costa de Oaxaca, mensajes para boicotear las elecciones del próximo 7 de junio. La disidencia magisterial pretende colocar un total de 37 estaciones, una por cada sector magisterial en que se divide Oaxaca, por lo que los 81 mil profesores afiliados están aportando 45 pesos de su salario, ya que para llegar al objetivo se calcula una inversión de aproximadamente tres millones de pesos. La CNTE hace también un llamado a realizar un paro indefinido en escuelas de educación básica, lo que significaría el cierre de 13 mil planteles y dejar sin clases a un millón y medio de alumnos. “A boicotear las elecciones este 7 de junio, todos tenemos que salir a las calles”, “No permitiremos la votación en Oaxaca”, “El cierre de escuelas significa defender la educación futura de nuestros hijos”, “Ya viene la huelga general en el país”, son algunas de las consignas que se escuchan en las frecuencias radiales disidentes. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 6, FRANCISCO MEJÍA Y ÓSCAR RODRÍGUEZ)

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Más que naranjas, los del partido Movimiento Ciudadano se están poniendo medio pálidos por el susto. A 12 días de las elecciones las cuentas para conservar el registro nomás no les dan. Dicen que el estilo personal —por decirlo con elegancia— de Dante Delgado ha dejado a MC sin cuadros propios que levanten la votación en su favor. Eso explica, dicen, que el partido siga transmitiendo sus spots de Marcelo Ebrard a pesar de que éste ¡ya no es candidato! (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, F. BARTOLOMÉ)

EL TEPJF Y EL INAI FIRMAN CONVENIO PARA FORTALECER LA CULTURA DE LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) firmaron un convenio general y específico de colaboración, con el objetivo de coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la máxima publicidad. El convenio firmado por Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, y Ximena Puente de la Mora, comisionada presidenta del INAI, permitirá la formación y capacitación en materia de acceso a la información pública, así como la elaboración de programas

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015

de difusión entre los ciudadanos mexicanos acerca del derecho de acceso a la información, del Tribunal Abierto y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En su mensaje, el magistrado Carrasco Daza dijo que la firma del convenio representa un diálogo entre Plenos que no es impuesto por el texto constitucional, sino que se da en el marco de la nueva sistemática rectora de la rendición de cuentas. “La máxima publicidad en la actuación de las autoridades es una respuesta mínima que exige la ciudadanía, la información no es patrimonio de las autoridades sino que le pertenece a la sociedad y la debemos devolver”, indicó. En presencia de María del Carmen Alanis Figueroa, Manuel González Oropeza, Salvador Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López, magistrada y magistrados de la Sala Superior, así como de Francisco Javier Acuña Llamas, Areli Cano Guadiana, Óscar Mauricio Guerra Ford, María Patricia Kurczyn Villalobos, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Joel Salas Suárez, comisionados del INAI, Carrasco Daza afirmó que ningún gobierno democrático puede carecer de un esquema sólido de rendición de cuentas”. Mencionó que el proceso electoral que actualmente se encuentra en uno de sus momentos neurálgicos, requiere como condición la información para garantizar la participación política de la ciudadanía. “El desconocimiento de quién y para qué se vota conduce a un proceso de toma de decisiones imperfecto que puede arrojar resultados nocivos para la sociedad”, agregó. Por su parte, Puente de la Mora aseguró que vivimos hoy un despertar ciudadano en el que el interés de la población por contar con información relacionada con el rumbo y la legalidad de las elecciones a nivel federal, estatal y municipal es cada vez mayor. En el INAI, destacó, hemos asumido como prioridad la tarea de tender puentes de comunicación y entendimiento con los nuevos sujetos obligados, de manera que sea posible garantizar su incorporación, en tiempo y forma, a la Plataforma Nacional de Transparencia. El magistrado Nava Gomar, quien encabeza la Comisión de Transparencia del TEPJF, y el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, coordinador de la Comisión de Vinculación con Nuevos Sujetos Obligados del INAI, firmaron el convenio de colaboración en calidad de testigos. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 11, CARLOS QUIROZ; **INTERNET:** EXCÉLSIOR.COM, CARLOS QUIROZ)

RECHAZAN MOTIVOS POLÍTICOS CONTRA EBRARD

Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), rechazó que detrás de la decisión de la Sala Superior de no permitir el registro de Marcelo Ebrard como candidato a diputado federal exista una intencionalidad política. Tras firmar un acuerdo con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Magistrado enfatizó que ningún otro "posicionamiento" ajeno a su función jurisdiccional influyó en la decisión. Cuestionado sobre si pediría a Ebrard que asuma su responsabilidad en el sentido de que hubo un error en la manera que buscó su candidatura, Carrasco Daza expresó: "Yo no le pediría nada, lo digo respetuosísimamente. Yo soy un juez constitucional, presidente del Tribunal Electoral, que hablo en las sesiones públicas de resolución de casos concretos". El viernes, el TEPJF impidió en definitiva que Ebrard pudiera llegar a la Cámara de Diputados, al retirarle su registro como candidato a diputado federal suplente de Movimiento Ciudadano (MC) por la vía plurinominal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, CARINA GARCÍA; 24 HORAS, NACIÓN, P. 6, AGENCIAS; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, ALEJANDRO PÁEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ALONSO URRUTIA Y CLAUDIA HERRERA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, LORENA LÓPEZ Y CAROLINA RIVERA; **INTERNET:** REFORMA.COM, ANTONIO BARANDA; LA JORNADA.COM, ALONSO URRUTIA Y CLAUDIA HERRERA; UNO TV.COM, JUAN RIVAS; LA RAZÓN DE SAN LUIS.COM, JUAN RIVAS; MILENIO.COM, LORENA LÓPEZ; NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; IMAGEN.COM, CARLOS QUIROZ; EL GOLFO.INFO, REDACCIÓN; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; IMAGEN RADIO.COM, CARLOS QUIROZ; FORMATO 21.COM, GASPAR VELA; IMAGEN DEL GOLFO.COM, LA JORNADA; TABASCO HOY.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MEXICANAS.COM, EXCÉLSIOR; CHIAPAS SIN CENSURA.COM, REDACCIÓN; VERSIONES.COM, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015

PROMETEN ABRIR GASTOS DEL TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) transparentará los gastos detallados de los Magistrados durante sus comisiones oficiales nacionales e internacionales. Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente de la Sala Superior del organismo jurisdiccional, dio a conocer que ya se modificaron los lineamientos internos para abrir, por ejemplo, los nombres y facturas de los lugares donde los Magistrados se hospedan y comen. Entrevistado luego de firmar un acuerdo con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Magistrado anunció que también se transparentarán los datos relativos a los lugares de los consumos, transportación terrestre y área. (REFORMA.COM)

EL TRIBUNAL ELECTORAL Y RIGOBERTA MENCHÚ ACUERDAN COOPERACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LAS SENTENCIAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS INDÍGENAS

La Magistrada y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sostuvieron una reunión con Rigoberta Menchú Tum, premio Nobel de la Paz, en presencia de asociaciones civiles, en la que acordaron elaborar un plan de trabajo, a partir de casos resueltos por el organismo jurisdiccional que involucren temas atinentes a la restricción de derechos político-electorales de las comunidades indígenas y sus integrantes. El compromiso involucra el enriquecimiento a través de una posición crítica y de reflexión sobre las sentencias del Tribunal en una asimilación de la figura jurídica de amicus curiae; particularmente, en aquellos asuntos que por su naturaleza y los temas sobre los que versan, puedan irradiar a otras comunidades, con sistemas normativos internos similares. La reunión se llevó a cabo en seguimiento a un encuentro previo en noviembre de 2014, que tuvo lugar en la ciudad de Oaxaca de Juárez, en el marco del Observatorio Judicial Electoral. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; GRUPO FÓRMULA.COM, QUADRATÍN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM)

REGRESO A MÉXICO PARA PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES DEL 7 DE JUNIO: EBRARD

Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, informó que regresará a México días antes de la jornada electoral del próximo 7 de junio, para participar en ella, aunque ya no como candidato de Movimiento Ciudadano (MC), debido a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió revocar su candidatura como diputado plurinominal suplente. En entrevista con Ciro Gómez Leyva, en Radio Fórmula, Ebrard comentó que el TEPJF resolvió de manera injusta, “no protegió el derecho fundamental de votar y ser votado, limitando mi participación política como candidato, por ello estaré hasta el día de la elección apoyando a Movimiento Ciudadano”. Agregó que el viernes se dictó una sentencia que contradice resoluciones anteriores del propio Tribunal, “incluso de personas que están participando en el actual proceso electoral”. (24 HORAS)

LLAMA LA ATENCIÓN QUE EL TEPJF NIEGUE MI CANDIDATURA Y LAS DE OTROS NO: EBRARD

- Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, comentó que es de llamar la atención que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determine que una persona no pueda participar ni como propietario, ni como suplente, pero no haga lo mismo en otros casos como el de Fernando Zárata. En entrevista, agregó que desde hace tres meses el gobierno federal lo ha intentado bloquear para participar en el proceso electoral y aseguró que estará sujeto a lo que resuelva la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en los próximos días sobre su caso. (NOTICIAS MVS SEGUNDA EMISIÓN, LUIS CÁRDENAS, MVS MULTIVISIÓN; JOSÉ LUIS ARÉVALO EN ABC NOTICAS, JOSÉ LUIS ARÉVALO, GRUPO ABC RADIO)

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015

DESESTIMAN QUEJA DEL VERDE CONTRA EL PRI

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó ayer la petición del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para ordenar la suspensión de spots del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presuntamente violatorios del convenio de coalición parcial que ambos partidos pactaron. Jorge Herrera, representante del PVEM ante el INE, denunció que promocionales pautados por el PRI en Tlaxcala y el Distrito Federal generan confusión en el electorado. Según sus argumentos, en los spots se llama a votar por la coalición PRI-PVEM, siendo que en Tlaxcala no van coaligados con los mismos candidatos y en la ciudad de México sólo van juntos en 16 distritos. Los consejeros declararon improcedentes las medidas cautelares solicitadas pues sería desproporcionado exigir al partido y a las emisoras difundir spots sólo donde hay coalición. En el acuerdo avalado por unanimidad de los consejeros Beatriz Galindo, presidenta de la Comisión, Adriana Favela y José Roberto Ruiz Saldaña, la Comisión de Quejas estableció que el PRI pautó el mismo spot en 25 entidades que conforman parte de la coalición, pero incluyó entidades en las que no. La consejera Adriana Favela planteó que la preocupación del PVEM tiene su antecedente en lo que sucedió en las elecciones federales de 2012. “Recuerdo muchos juicios de inconformidad donde muchos partidos alegaban que la autoridad no había capacitado bien para que se distinguiera donde había coalición total o parcial entre PRI-PVEM y PRD-PT y Movimiento Ciudadano”, dijo. La consejera recordó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha establecido que los partidos son responsables de informar en qué distritos van coaligados y en cuáles no. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, CARINA GARCÍA)

PREVÉN ELEVAR TOPE A INDEPENDIENTES EN NUEVO LEÓN

A siete días de que terminen las campañas, la Comisión Estatal Electoral (CEE) de Nuevo León dictaminará hoy lineamientos para “emparejar” el piso financiero a los candidatos independientes que competirán en el estado el 7 de junio. Para cumplir con la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) emitida el pasado 20 de mayo, los consejeros locales votarán hoy un acuerdo que reconoce el derecho de los ciudadanos a competir en condiciones de equidad y establece que los candidatos independientes podrán obtener financiamiento privado hasta alcanzar el tope de gastos de campaña previsto para cada cargo. El límite, explican, es que la suma del financiamiento público y el privado no debe rebasar el tope de gastos de campaña. Incluso la propuesta de la CEE va más allá de lo que el Consejo General del INE estimó para los independientes, de acuerdo con el artículo 399 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), que limita los recursos privados a 10% del tope de gastos de campaña. La semana pasada, el Consejo General del INE emitió los lineamientos para la obtención de financiamiento privado por parte de los independientes, pero dejó en manos de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLes) —la CEE en el caso de Nuevo León— fijar los límites del gasto conforme a las leyes electorales estatales o, en su caso, a la Legipe; sin embargo, de aprobarse el acuerdo que será presentado hoy ante el Pleno de la CEE, los partidos políticos se podrían inconformarse ante el Tribunal Electoral estatal o federal. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, MIRIAM GARCÍA)

TEPJF PIDE AL INE SANCIONAR AL PVEM EN DOS DISTRITOS DE QUINTANA ROO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó actos inequitativos y omisos por reparto de despensas del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) sancionar el delito de coacción del voto en los distritos 01 y 03 de Quintana Roo. El TEPJF declaró procedente la adopción de medidas cautelares solicitadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) de dicha entidad en

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015

contra del reparto de despensas. Emiliano Ramos Hernández y Gerardo Mora Vallejo, presidente del Comité Ejecutivo Estatal y secretario general, respectivamente, dieron a conocer que el órgano jurisdiccional reconoció que el reparto por parte del Verde afecta directamente el resultado de la contienda electoral. De acuerdo al expediente SUP-REP-337/2015 con esta resolución se busca evitar la posible afectación de los principios constitucionales y legales que rigen la materia electoral, en especial la libertad del voto.(EL FINANCIERO.COM, NORMA ANAYA)

INE REpondrá CREDENCIALES A AFECTADOS POR EL TORNADO

El Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Coahuila dio a conocer que apoyarán a los ciudadanos afectados por el tornado en dicha entidad con la reposición de credenciales para votar, mediante una resolución que emita la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que les permita ejercer su derecho al sufragio. (FÓRMULA NOTICIAS, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA)

MI CAMPAÑA SE BASA EN ESCUCHAR A LOS POBLADORES: SEBASTIÁN HERNÁNDEZ

Sebastián Hernández, candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la alcaldía de Tlajomulco, Jalisco, expresó que su campaña se ha basado en recorrer todo el municipio y en escuchar a los pobladores. En entrevista, indicó que la gente quiere un cambio en el municipio porque se encuentra molesta con lo que ha hecho Movimiento Ciudadano (MC). Durante la entrevista, el abanderado del Verde recordó que trabajó durante tres años en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (CUENTAS CLARAS, LUIS ESPINO, 1250 DK)

SOLICITA PAN A INE QUITAR REGISTRO A RAZÚ Y ROMO

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) que sancione a David Razú y Víctor Romo con el retiro de sus candidaturas a jefe delegacional y diputado local, respectivamente. Lo anterior, por el presunto rebase del tope de gastos de precampaña por parte de los perredistas, que el blanquiazul solicitó al INE investigar. El pasado domingo, el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) sancionó al PRD y a los citados candidatos por actos anticipados de precampaña con uso de recursos públicos al utilizar la campaña Adopta un Funcionario, para promocionarse. Por ese motivo, el PRD fue sancionado económicamente con 701 mil pesos, Romo con una multa de 79 mil 40 pesos y Razú con 77 mil 288 pesos. Los perredistas indicaron que impugnarán dicha amonestación. (REFORMA, CIUDAD, P. 3, LORENA MORALES)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

USA PVEM DATOS DE MANDO DEL INE

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) entregó en su domicilio boletos de cine para las salas de Cinemex a Ivette Alquicira, responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (INE), y una carta en la que le agradece por ser Verde. La funcionaria presentó el pasado 14 de mayo una petición de información al PVEM para que le aclare cómo se hizo de sus datos personales. La responsable de la Unidad de Transparencia requiere al Partido Verde que le informe si está afiliada a dicho partido, que se le entreguen documentos o grabaciones que comprueben su afiliación y se le indique de qué forma obtuvieron su información confidencial. La Comisión de

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015

Quejas y Denuncias ordenó desde el pasado 8 de abril al partido del tucán dejar de regalar boletos de cine y ordenar que éstos dejen de tener validez ante las salas de Cinemex. El 1 de mayo, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) multó con cinco millones de pesos al PVEM por violar la ley electoral con la entrega gratuita de los boletos de cine. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, JOSÉ DAVID ESTRADA; **INTERNET:** REFORMA.COM, JOSÉ DAVID ESTRADA)

CHIAPAS

VANDALIZAN EN CHIAPAS OFICINAS DE GOBIERNO

Estudiantes normalistas bloquearon el primer cuadro de la capital chiapaneca y provocaron acciones vandálicas en la puerta del Palacio de Gobierno con el fin de demandar plazas, en rechazo al rezago educativo y a ocho meses de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Los estudiantes se cubrían los rostros con paliacates; portaban tubos, piedras e incluso bombas molotov y destruyeron una barrera de madera ubicada en la parte baja del palco del edificio del Ejecutivo del estado y luego quemaron la madera. La presencia de los estudiantes provocó que algunos comerciantes cerraran sus puertas, en tanto se vivió un fuerte caos vial. Al momento de los hechos, dentro de las oficinas del gobierno local estaban representantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quienes quedaron en medio de la protesta de los normalistas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 22, GASPAS ROMERO)

NUEVO LEÓN

URGEN A PGR A INVESTIGAR CORRUPCIÓN DE MEDINA

Legisladores de oposición exigieron a la Procuraduría General de la República (PGR) iniciar una investigación en contra de Rodrigo Medina, gobernador de Nuevo León, por actos de corrupción y presunto delito de lavado de dinero. Ernesto Cordero, senador del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que las autoridades federales deben poner freno al poder ilimitado con el que operan los gobernadores. "Los ciudadanos de Nuevo León tienen derecho a saber si su gobernador incurrió en actos de corrupción. Aunque el tema se enmarque en la contienda electoral, hay elementos que se deben investigar", sostuvo. El diputado panista José González Morfín pidió la intervención inmediata de la PGR para indagar al gobernador Medina y a su familia. "Tiene que investigar de dónde salió el dinero con el que compraron esas propiedades. Hay elementos para pensar que hay corrupción y la Procuraduría tiene que decir la última palabra", planteó. Por separado, el senador Mario Delgado pidió una investigación conjunta entre autoridades de México y de Estados Unidos para castigar la triangulación de recursos y el presunto delito de lavado de dinero. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA GUERRERO)

PUEBLA

MATAN A REGIDOR DEL PRI EN PUEBLA

Salvador Méndez, coordinador de campaña de Lorenzo Rivera Sosa, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a diputado federal por el Distrito 2 de Zacatlán, Puebla, fue asesinado a balazos la noche del lunes en la colonia Centro de Chignahuapan. De acuerdo con las primeras investigaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), el también regidor de este municipio poblano, de 29 años de edad, habría sido asesinado por motivos personales. Cerca de las 23:00 horas, se informó, fue hallado el cadáver de Méndez con

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015

cuatro heridas de arma de fuego, calibre .38, en la Tercera Calle de Osorno, esquina con Emiliano Zapata, en el centro Chignahuapan. En tanto, César Camacho Quiroz, dirigente nacional del PRI, condenó el asesinato de Méndez. En un pronunciamiento, el líder del tricolor exigió a las autoridades estatales esclarecer el caso y castigar a los culpables. Asimismo, denunció que el asesinato tiene tintes políticos e incluso acusó a la policía poblana de operar contra quienes son considerados adversarios políticos del Partido Acción Nacional (PAN). (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 5, NORMA HERRERA, JESÚS LIMA Y STAFF)

DEMANDA PEÑA NIETO AFRONTAR CORRUPCIÓN

Enrique Peña Nieto, presidente de México, consideró que el cambio más relevante de la reforma constitucional contra la corrupción, que se promulga hoy, es el reconocimiento de que ciudadanos y servidores públicos son corresponsables de combatirla. En un texto difundido en el portal de la Presidencia de la República, el mandatario aseguró que el nuevo Sistema Anticorrupción convocará a ciudadanos y empresarios, así como a todos a los poderes y autoridades del país, a cuidar su adecuada implementación. "Por primera vez, nuestra Constitución reconoce que, tanto ciudadanos como servidores públicos, somos corresponsables de combatir la corrupción. De hecho, podrán ser castigados funcionarios, particulares y empresas que hayan participado en este tipo de actos. "Mientras que los servidores públicos de todos los ámbitos de gobierno serán sancionados hasta con penas de prisión, las empresas pueden llegar a ser disueltas. Este tipo de decisiones serán tomadas por tribunales independientes, como el Tribunal Federal de Justicia Administrativa... o sus equivalentes en las entidades", destacó. El Sistema Anticorrupción, describió, coordinará a las autoridades encargadas de prevenir, investigar y sancionar los posibles actos de corrupción, así como a aquellas responsables de fiscalizar los recursos públicos. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, ENRIQUE PEÑA NIETO)

PACTAN MÉXICO Y BRASIL DUPLICAR SU COMERCIO

Los gobiernos de México y Brasil acordaron modernizar su relación bilateral con el objetivo de duplicar el comercio de ambos países y colocarlo en más de 18 mil millones de dólares anuales, garantizar certidumbre a inversiones recíprocas y aumentar el intercambio de mercancías agrícolas e industriales. Ayer, Enrique Peña Nieto, presidente de México, y Dilma Rousseff, su homóloga, coincidieron en establecer que ambos países deben ser aliados y ver a sus economías como complementarias para enfrentar la competencia mundial. Al recibir en Palacio Nacional a Rousseff, quien realiza una visita de Estado en nuestro país, Peña Nieto afirmó que ambas naciones han abierto un nuevo capítulo y dado "un salto cualitativo" en su relación. Más tarde en el encuentro empresarial México-Brasil, subrayó que Rousseff ha dejado clara su voluntad política para avanzar en la integración de las economías de ambos países. El mandatario federal dijo que más allá de lo que hubiesen sido las acciones que los gobiernos hubieran realizado en el pasado, los empresarios y emprendedores han encontrado sus propias rutas para alcanzar el nivel de integración que hoy existe. Asentó que se establecen nuevos puentes. A su vez, Rousseff dijo que las dos naciones son importantes socios comerciales recíprocos; "ese potencial es el que tenemos que construir, pero más allá de lo que ya conquistamos". Se pronunció por evitar "falsos antagonismos". Destacó que las relaciones de México y Brasil "presentan un grado de potencialidad y de oportunidad que nosotros tenemos la obligación y el deber de explorar". Hoy, con su visita al Senado, la presidenta de Brasil concluirá su estancia en nuestro país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ; EL PAÍS, INTERNACIONAL, P. 1 Y 3, JAN MARTÍNEZ)

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015

MÉXICO, CON CAPACIDAD PARA RESPONDER A RETOS DIFÍCILES: PRESIDENTE DE FINLANDIA

Sauli Niinistö, presidente de Finlandia, expresó que una de las fortalezas de su país es la calidad de la educación, la cual es gratuita e igualitaria para todos, porque ha demostrado ser la mejor inversión para esa nación. Al participar como orador durante una sesión solemne de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión por su visita a nuestro país, el presidente finlandés aseguró que su nación invierte 3.5% del PIB en investigación y desarrollo, por lo que destacó la importancia de su experiencia para mejorar el sector. El mandatario aseguró que México ha demostrado su capacidad para enfrentar y responder a difíciles desafíos, renovarse y desarrollarse, como lo hizo recientemente con la aprobación de 11 reformas “de gran envergadura, algunas bien espinosas”. Al inicio de la sesión, Miguel Barbosa Huerta, presidente de la Comisión Permanente, consideró que México y Finlandia deben ser naciones y pueblos más cercanos en un futuro compartido. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 4 Y 8, ALBERTO MORALES, JUAN ARVIZU Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

LA LUCHA QUE VIENE POR EL PAN

Con mensajes en YouTube para promover candidatos a gobernadores y a diputados, pero también con discursos a favor del PAN en las plazas públicas de las principales ciudades del país, Margarita Zavala está ya en el ruedo por la dirigencia del partido. Peinando literalmente la República, sin distinguir a qué grupo político pertenecen los abanderados a los que públicamente respalda, la panista ya adelantó que, pasando la cita de las urnas, irá por la dirigencia blanquiazul. En tanto, metido de lleno en la campaña electoral, como portavoz del mensaje del blanquiazul, Ricardo Anaya Cortés, jefe de los diputados federales, sólo suspende sus giras por el país los miércoles, para acudir a la Comisión Permanente, y ahí evitar que las acusaciones hacia autoridades y candidatos de su partido suban de tono. Principal defensor de la estrategia panista desde el frente legislativo, el queretano buscará volver a la presidencia nacional de su partido, responsabilidad que ya ejerció como interino, cuando Gustavo Madero se fue a pelear su reelección. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1 Y 16, IVONNE MELGAR)

ESCÁNDALO DE OHL SALPICA A MAGISTRADOS

Un audio de tres conversaciones entre directivos de OHL México revela que la constructora utiliza una estructura contable paralela para pagar sobornos. En la grabación “OHL paga a magistrados para obtener sentencias favorables”, subida a YouTube, el audio entre Pablo Wallentin, entonces director de Relaciones Públicas, y Gerardo Fernández, director jurídico de la constructora, revela que José Andrés de Oteyza, director de la empresa en México, dio el visto bueno para que se comprara la voluntad de magistrados. De Oteyza fue secretario de Patrimonio y Fomento Industrial en el gobierno de José López Portillo. La revelación de esta grabación —las tres llamadas se hicieron el pasado 16 de enero— ocurrió un día antes de que se celebrara en España la junta de accionistas del grupo constructor. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) anunció ayer, en un comunicado, que hoy solicitará a la Secretaría de la Función Pública (SFP) que realice auditorías a los contratos vigentes que tiene con la empresa OHL. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1 Y 18, ANDRÉS BECERRIL; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 22, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 1, ALAN MIRANDA)

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015

“QUIEN BUSCA MASACRE EN TANHUATO, SE EQUIVOCA”: GALINDO CEBALLOS

Enrique Francisco Galindo Ceballos, comisionado de la Policía Federal (PF), está tan seguro de que en la operación policiaca que se realizó el pasado viernes en Tanhuato, Michoacán, en la que 42 presuntos delincuentes fueron abatidos, no hubo una masacre, que pone sobre la mesa su cargo y su prestigio profesional, como garantía de que se trató de una acción legítima de lucha contra el crimen. A pregunta expresa de que si alguien podría encontrar una masacre en los hechos de Tanhuato, respondió tajante: “No la va encontrar. No fue el proceder de la policía, no son sus protocolos, al contrario, incluso a los tres detenidos les prestamos primeros auxilios, había uno lesionado por arma, que se le atendió y se le llevó al médico”. En entrevista, el comisionado detalló los motivos que llevaron a que la operación terminara con un saldo de 42 presuntos delincuentes muertos y un elemento de la PF caído. Dijo que los agresores estaban dormidos, la mayoría de ellos drogados y presumiblemente sin experiencia para disparar, y decidieron enfrentar a un grupo de policías entrenados que fueron apoyados por un helicóptero con artilleros certificados por el Departamento de Defensa de Estados Unidos. Por su parte, Ismael Eslava Pérez, primer visitador general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), investiga si existió o no una ejecución en el enfrentamiento del viernes pasado entre fuerzas federales y supuestos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) aunque rechaza adelantar juicios. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 9-10, CARLOS BENAVIDES Y RUTH RODRÍGUEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LECCIONES DEL 24-M/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA

Estamos a menos de dos semanas de la jornada del 7 de junio, primer examen al que se someterá la reforma electoral del año pasado. En la antesala, las elecciones españolas del domingo pasado aportan elementos para la reflexión en cuanto a la manera en que ciudadanas y ciudadanos pueden procesar sus demandas políticas a través de cauces institucionales democráticos. La participación ciudadana en las elecciones locales y autonómicas del 24 de mayo alcanzó 65 por ciento. Esta cifra no es desdeñable, si se considera que en España —como en casi todo el mundo— cuando los comicios no involucran cargos nacionales la proporción de ciudadanos que acude a las urnas suele ser menor. En México, por ejemplo, la participación de coahuilenses (39%) que votó el año pasado en la elección local fue 20% menor que la de oriundos de ese estado que votaron en la presidencial 2012. Del caso español, sin embargo, lo que hay que destacar es el incremento en la tasa de participación. El descontento con el desempeño de la economía y con los escándalos de corrupción ha sido enfrentado con una mayor afluencia a las urnas. La tasa de participación de este año es mayor que en la elección similar previa (2011) e inclusive es más alta que la registrada en los comicios al Parlamento Europeo del año pasado. En ciudades como Madrid y Barcelona el aumento en la participación ciudadana fue muy alto. Si bien el sistema de partidos español históricamente apuntó hacia el bipartidismo, las elecciones de este año y del anterior han puesto de relieve la capacidad de la democracia española para incorporar nuevas opciones, sin resquebrajar el vínculo ciudadano con las urnas. Mientras que Podemos logró articular en una propuesta programática de izquierda el sentido reclamo de los indignados, Ciudadanos ha puesto en el debate una plataforma liberal ortodoxa, precisamente en oposición a las demandas por un mayor gasto público. Con todo ello, el resultado del domingo pasado pone de lleno al país ibérico en el pluripartidismo. En 2011 tres de cada cuatro electores votaron por los partidos tradicionales (PP y PSOE). Esta vez ambos institutos políticos acumularon apenas 52% de los votos. Es decir, las opciones emergentes lograron cautivar a la cuarta parte del electorado en sólo unos años. Pero hay dos elementos adicionales de corte estrictamente electoral que no deben ser pasados por alto al tratar de comprender los resultados de la elección del

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015

domingo. Primero, la duración de las campañas. El 50% de participación electoral en una elección local tiene mucho significado, si se considera que en ese país las campañas duran 15 días. Es decir, duran 45 días menos que una campaña mexicana a diputado federal y 30 días menos que una para delegado o diputado local en el Distrito Federal. Campañas más cortas no parecen disuadir la participación. Segundo, el modelo de comunicación política español prohíbe la adquisición por parte de los partidos políticos de tiempo en radio y televisión en emisoras de utilidad pública, al tiempo que establece restricciones en medios privados. Haber regulado el mercado publicitario en radio y televisión no ha disminuido la participación, aunque sí ha posibilitado el pluralismo. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 19, MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA)

PULSO POLÍTICO/ DE ESTO Y DE AQUELLO/ FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Rotundo rechazo del presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Conancio Carrasco, a que en el acuerdo unánime de los miembros de la Sala Superior que dejó sin candidatura suplente a diputado federal plurinominal a Marcelo Ebrard, haya tenido razón alguna de intencionalidad política. Preciso que en ese fallo no existió ningún otro motivo ajeno a la función jurisdiccional del máximo organismo electoral, al referirse a las lógicas en que en éste se construyen consensos y disensos, como Tribunal constitucional que es. El ex jefe del GDF sigue fuera del país y después de que no logró alcanzar la candidatura que le daría fuero constitucional para enfrentar cualquier presunta responsabilidad por el millonario desfalco en la Línea 12 del Metro, sus amigos le recomiendan que por ahora, ni regrese. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 7, FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ)

EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ ANTONIO TENORIO ADAME

- El Seminario “La Constitución, análisis rumbo al Centenario”, realizado por el Senado dispuso de la participación de destacados juristas, investigadores, académicos, así como de la judicatura y legisladores, como el magistrado Manuel González Oropeza del Tribunal Electoral que examinó el “Control parlamentario del Congreso”. Estamos ciertos de que la discusión ahora también se va a centrar en la representatividad de los grupos de la comunidades indígenas, pues existe un 13% de comunidades indígenas dentro de la población mexicana; desde hace un buen tiempo muchas de las comunidades están exigiendo que haya un porcentaje similar a la integración de la población mexicana representados ante los Congresos y las Legislaturas, incluso en los ayuntamientos. Son cada vez más las comunidades que se rigen por los sistemas normativos internos (usos y costumbres), las cuales también tienen derecho a ser representadas en los Congresos y en las Legislaturas. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 12, ANTONIO TENORIO ADAME)

PUNTO DE EQUILIBRIO/ AMARGO POSTELECTORAL/ FRANCISCO GUERRERO AGUIRRE

A siete días de que concluyan las campañas federales y locales, candidatos y partidos se preparan para la jornada electoral en un contexto envenenado por grabaciones ilegales, investigaciones periodísticas que revelan presuntos actos de corrupción, amenazas de impugnación por compra o adquisición ilegal de tiempos en radio y televisión, y posibles rebases de topes que ya se anuncian como instrumentos políticos para inhabilitar a los contrarios. La elección se presenta en dos niveles. En lo nacional, las encuestas coinciden en dibujar un panorama donde el PRI se mantendría como el grupo parlamentario con más diputados, seguido de cerca por el PAN que recuperaría parte del terreno perdido en 2012. A pesar de la amenaza que representa la ruptura con AMLO, el PRD podría ubicarse como el tercer lugar, salvando de esa manera al partido de una catástrofe más que anunciada.

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015

El cuarto y quinto lugar se disputa entre Morena y el Verde respectivamente, quedando en el ambiente dudas sobre los efectos que tendrán en el PVEM las multas millonarias que han sido impuestas por las autoridades electorales. Todo apunta a que el feudo de López Obrador irrumpirá como una fuerza política relevante rumbo a 2018. Como ha señalado mi colega José Cárdenas en las páginas de Excélsior, a pocos días de que los ciudadanos vayan a las urnas, la competencia en seis entidades federativas se ha cerrado, generando alicientes de todo tipo para que los jugadores vayan construyendo sus estrategias de impugnación en caso de que los resultados no les sean favorables. Como he señalado en este espacio, el nuevo diseño legal que incorpora causas de nulidad inéditas en contiendas donde la diferencia sea de menos de 5% entre el primero y segundo lugar, es un incentivo perverso para desconocer resultados, transfiriendo al INE y al Tribunal la responsabilidad de revisar las pruebas de las posibles violaciones, generando en paralelo un entorno de gran exigencia y chantaje político. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 23, FRANCISCO GUERRERO AGUIRRE)

USO DE RAZÓN/ SE EQUIVOCAN EL GOBIERNO Y EL PAN: MORENA Y PRD SE VAN A UNIR/ PABLO HIRIART

¿Cuánto va a durar el pleito entre la izquierda? Seguramente hasta restañar las heridas de esta contienda. Hasta que comiencen a dialogar como grupos parlamentarios de PRD y Morena. Y hasta que vean el horizonte del poder al alcance de su mano. Pensar que la unidad de la izquierda para 2018 es un escenario imposible es no conocerla. Recordemos que en 2006 el jefe de campaña de López Obrador fue Jesús Ortega, aún con todas las diferencias que ya existían entre ellos. La posibilidad de alcanzar el poder los ha unido y los va a volver a unir. Hoy el PAN y el gobierno alientan al PRD para que derrote a Morena. El primero lo quiere como aliado y el gobierno lo trata como interlocutor privilegiado. Es posible que estén leyendo mal el momento de la izquierda. Por ahora tienen una lucha sin cuartel para ver cuál de las dos fuerzas, PRD o Morena, tiene la mayoría en la izquierda. Nada diferente a cuando competían por la dirigencia nacional del PRD, en que se trataban de delincuentes electorales y se hacían todas las trapacerías imaginables para ganarse el control interno del aparato partidario. Al final esas reyertas terminaban peor que elecciones contra otros partidos: comicios anulados por acarreo, compra de votos, robo de urnas y solicitud de intervención del Tribunal Electoral para que diga quién ganó. Lo que estamos viendo ahora, en cuanto a pleito enconado entre PRD y Morena en la elección constitucional, es únicamente la reedición de los pleitos que han tenido siempre. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 46, PABLO HIRIART)

COLUMNA UNO/ KARINA A. ROCHA PRIEGO

Híjole, queridos lectores. Ahora sí que el honorable presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, César Camacho Quiroz, ¡nos ha decepcionado! Tanto que ha luchado por ser alguien en la vida y ¡sopas!, se equivoca de tal manera que nos hace pensar que no se ha dado ni cuenta de dónde está parado. Sí. Resulta que en un afán de “ganar más votos”, éste está apoyando a sus candidatos para que sus campañas sean de lo más fructíferas, esto es que, les den los triunfos deseados; sin embargo, plantea una serie de “señalamientos” con los que pretendía “exhibir” a los contrincantes políticos, sin darse cuenta —insisto— en que, todo de lo que acusa a los demás, sus candidatos son los están haciendo. El hecho es, querido lector, que César Camacho Quiroz parece haber lanzado la advertencia de demanda así mismo y hacia sus candidatos pues resulta que, el uso clientelar de los recursos de la comunidad, como personal, dinero, equipo, lo están usando los priístas para su beneficio, sobre todo dinero, mucho dinero, millones de pesos que reparten en las comunidades más humildes de todo el país para comprar el voto. Despensas, cemento, televisores, despensas con dinero como lo entregan los priístas en Yucatán. ¿A eso se refirió César Camacho Quiroz? Porque éste debe saber que precisamente son los priístas los que hacen estas “marranadas”. Lástima señor líder nacional del PRI, ¡acaba usted de quemarse!, porque lamentablemente sus

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015

príistas ¡son unos verdaderos pillos! No hay forma de defenderlos aunque claro, los millones de pesos que están repartiéndose por toda la República, esperamos, señor líder del PRI, sean tomados en cuenta por el INE o por el Tribunal Federal Electoral (sic) como rebase en topes de campaña porque, así se tratase de una donación, esa tiene un costo y deben sumársela a los candidatos ¿o no?... (UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 3, KARINA A. ROCHA PRIEGO)

ENTRE COLEGAS/ TIMING POLÍTICO/ HORACIO VIVES SEGL

Otro aspecto verdaderamente lamentable es el hecho de que (¿coincidentalmente?) su difusión se realizó justo cuando el Consejo General del INE estaba por tomar importantes decisiones sobre la contienda electoral. Algunas de ellas: el incremento en la gradación a las sanciones al Partido Verde y la discusión sobre la posible cancelación de su registro, o el asunto sobre la posible candidatura de Marcelo Ebrard a diputado federal (que el Tribunal Electoral revierta las decisiones del INE es otra cuestión, en la que, por cierto, habría que tener claro por qué los Magistrados achacan a los consejeros un desacato cuando el acto impugnado no era el mismo, y por lo tanto no fue que no se ejecutara una sentencia, sino, en todo caso, que no se resolviera en el mismo sentido de un precedente, cuando todos sabemos que en nuestro sistema jurídico los precedentes no resultan obligatorios mientras no exista jurisprudencia). En fin: la lectura inequívoca es que se trata de desacreditar a la autoridad electoral. Y si bien no está confirmada, por ahora, una conexión entre los responsables del espionaje y algún interés partidista determinado —eso lo tendría que resolver, y pronto, la investigación—, claramente no resultaría extraño que así fuera; como tampoco resultaría raro que se presenten nuevos embates (más llamadas y videos) antes del fin del proceso electoral. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 9, HORACIO VIVES SEGL)

ARSENAL/ LOS “CHINGADAZOS” DE MANCERA A MARCELO/ FRANCISCO GARFIAS

El autor escribe: “El tema Ebrard no sale del debate nacional. Dante Delgado, dirigente de Movimiento Ciudadano, lo abordó en una explosiva entrevista que publicó Morelos Diario. “A toda costa quieren eliminarlo’, señaló el ex gobernador veracruzano. Admite, sin embargo, que Marcelo cometió un error político: Antes de tiempo dijo que quería ser presidente de la República. “La dirigencia del PRD lo había destapado como candidato. Son los mismos que hoy declaran candidato presidencial al doctor Mancera. ‘Se nota que (Mancera) quiere ser candidato presidencial y, si puede, le da sus chingadazos (a Marcelo)’, recalcó. “Hay quien está convencido —me apunto— que lo de Ebrard fue una decisión política, avalada por el TEPJF. Los Magistrados aplicaron al ex jefe de gobierno la máxima juarista: a los amigos gracia y justicia; a los enemigos justicia a secas. “Actuaron con un rigor pocas veces visto, aunque el presidente del tribunal Constancio Carrasco, niega absolutamente la intencionalidad política. “Carrasco votó anteriormente a favor de otorgar a Marcelo el registro como candidato a diputado propietario del MC. Fue el único que lo hizo en ese sentido. “Esta segunda posibilidad de registro de Ebrard atentaba contra los efectos de la primera resolución que determinó una infracción a la ley general y así resolvió la Sala Superior del Tribunal”, explicó. Más adelante se lee: “Se nos puso malita Rigoberta Menchú, Premio Nobel de La Paz. Se sintió mal en una comida con los Magistrados del TEPJF. ‘Le bajó el azúcar’, informó Carlos de la Cruz, su representante en México. “La diabetes de la célebre guatemalteca la obligó a cancelar sus compromisos de hoy. Los doctores le recomendaron reposo absoluto. El viaje a Guerrero, proyectado este viernes para promover el voto en la agitada entidad, está en veremos. Menchú sí alcanzó a ir al INE. Fue acreditada como visitante extranjera para observar los comicios. Lorenzo Córdova atestiguó el acto junto con los otros miembros del Consejo General del Instituto”. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, FRANCISCO GARFIAS)

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015

SABER ESTÉRIL/ LA MISCELÁNEA/ SERGIO AGUAYO

El Tribunal Electoral (TEPJF) ha sido particularmente obsequioso con el Partido Verde. Uno de los Magistrados mejor predispuestos hacia ese partido, Flavio Galván, recibió el encargo de conocer la petición ciudadana de quitar el registro al Verde. Espero equivocarme, pero lo más probable es que intentará darle largas al asunto. A nuestra democracia de mala calidad contribuye la parcialidad del Tribunal. Y el trato al Verde se está convirtiendo en un barómetro de la mediocridad de los árbitros. Los interesados en profundizar en el tema pueden consultar en www.sergioaguayo.org los dos estudios en que se sustenta esta columna: 1) el análisis del contenido de Hechos entre el 13 y el 19 de mayo, realizado por Miguel Acosta Valverde; y 2) la revisión hecha por Maura Álvarez Roldán de los monitoreos que realiza la FCPS por encargo del INE. (REFORMA, OPINIÓN, P. 11, SERGIO AGUAYO)